

Temuco, 7 de Mayo de 1933.

Mi estimado hermano:

Después de nuestra entrevista con S. E. El Presidente de la República, la que tuvo lugar el tres de los corrientes, manifiesto a Ud., y demás hermanos en general, que el Excmo. Señor Arturo Alessandri Palma, está llano a servir ampliamente a nuestra raza, y hay necesidad que la Araucanía responda a estos de S. E.-

En vista de esto y la firme resolución del Excelentísimo Señor Alessandri para cumplir a nuestra raza todas sus justas promesas, y a fin de llevar adelante los acuerdos N.ºs. 2 y 3 del 12.º Congreso Araucano de Cholchol, y en virtud de la parte final del citado acuerdo N.º. 2, el que me autoriza citar a un Congreso Extraordinario, lo convoco por medio de esta nota-circular, para el 28 del presente mes de Mayo, desde las 10 de la mañana, aquí en Temuco, General Mackenna 313, local de la "Federación Araucana" y "Comité Ejecutivo del Congreso Araucano", al que asistirá el diputado don Arturo Huenchullan Medel, con el objeto de que se ciga la cuenta sobre dicha entrevista, y, acto seguido, tomar los acuerdos que correspondan, y revisar ampliamente el proyecto de reforma, aprobado en el Congreso Extraordinario de la Estación de Borea, celebrado el 28 de Marzo de 1931, para la reforma de la actual ley sobre División de Comunidades Indígenas, para que revisado así, llegue donde corresponda para los fines consiguientes en relación con nuestros intereses.-

Por otra parte, también manifiesto a mis hermanos que el Presidente de la República, para empazar a la Colonización Nacional y subdivisión de la tierra, ha compelido al Sr. Ministro de Tierras y Colonización, a que forme una Comisión para la elaboración de un proyecto de ley, con estos objetivos, y en este proyecto, según la Prensa, se disponen expropiaciones y compras de fundos, y ante estas noticias, nuestra raza no puede permanecer indiferente, sino que debe reunirse para deliberar sobre estas cosas y mantener latente sus justas aspiraciones, a fin de que sus hijos sean propietarios conforme a la Constitución Política y acuerdos de sus distintos Congresos celebrados hasta hoy.-

En consecuencia, ruego a Ud., y demás hermanos en general, tanto por medio de esta nota-circular, como por la Prensa, quieran concurrir puntualmente a este Congreso, a fin de que los trabajos por hacerse, lleven envueltos, en lo posible, todas las aspiraciones de nuestra raza sobre sus tierras.-

Si no se terminaran los trabajos en el día 28, este Congreso o la respectiva Comisión que nombrara, funcionará hasta terminarles totalmente.

Dios Guarde a Ud. y demás hermanos.

